



**HECHO ESENCIAL
PROMOTORA CMR FALABELLA S.A.
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 1092**

Santiago, 21 de abril de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, debidamente facultado al efecto, vengo a informar lo siguiente en calidad de hecho esencial respecto de la Sociedad, sus valores y oferta pública de los mismos:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Dictamen de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 2015.
2. Se aprobó el reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2015 de \$1044,60.- por acción. El citado dividendo se pagará el día 04 de mayo de 2016, a los accionistas titulares de acciones que se encuentren inscritos en los Registros de Accionistas al quinto día hábil anterior a esa fecha.
3. Dada la renuncia al cargo de director presentada por el señor Patricio Subiabre Montero, se procedió a elegir un nuevo Directorio, el que se compone por los señores Edmundo Hermosilla Hermosilla, Juan Fernández Fernández, Varsovia Valenzuela Aranguiz, Cristián Lewin Gómez, Julio Fernández Taladriz, Juan Pablo Montero Schepeler y Gonzalo Smith Ferrer.
4. Se trataron las demás materias propias de este tipo de asambleas.

Sin otro particular le saluda atentamente,


Alejandro Arze Safian

Gerente General
Promotora CMR Falabella S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa Corredores – Bolsa de Valores
DCV

AAS/LPG
c.c.: Archivo.